SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

de dicha Casa Con lo que se dava lugar a q. el Publico Caresse lo que era falso, y Vuelto a la
bia el dicho dho Ciudad Atenendo que por
los Cavalleros Jueces y Secretarios Reales de dha Casa
de Audiencia, y Reconociendo las Causas que en
ella se declaren Privilegiadas Soberanas de los mas
cerrados Defendedores para q. se abstengan de
Imponer las vindicadas Causas, y se Observe
algun defecto den Cuenta y Providencien lo que
Corresponda

Dep. de Leon El Sr. D. Juan Pita Salgado Dijo: Nombra para
Derecho Diputados del Partido de Leon Derecho á Pedro
Garcia de Mier Linares, y Jose Alvarez para
todo el año proximo de Noventa y ocho. Atendi-
do á q. esta Ciudad Atenenda q. Corresponde dho nom-
brar, y se les despache los Correspondientes Título

Dip. de Leon El Sr. D. Lino Rueda Campero Dijo: Nombra
Medicos Diputado del Partido de Leon Medicos á Dami
Nava. Atendido á q. esta Ciudad Atenenda q. Corres-
ponde dho nombrar, se desde luego se le despache
el Correspondiente Título

Dip. de Leon El Sr. D. Nicolas Lambero Dijo nombra